

Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula

Edición No. 13 , Marzo de 2015

Boletín Enero - Diciembre de 2015

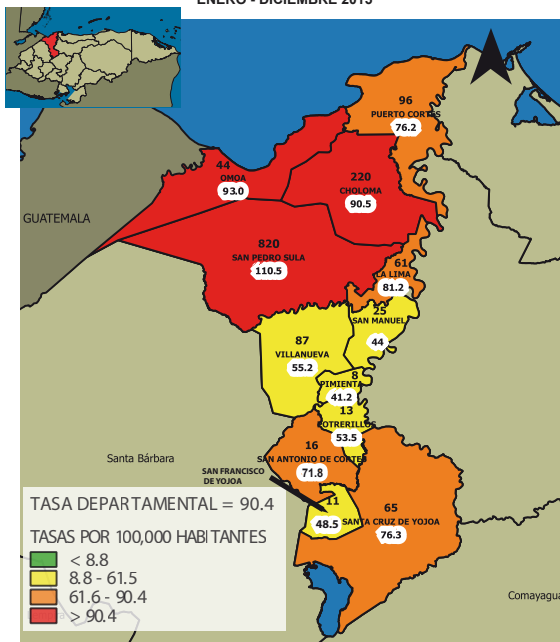
PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de la Violencia ha creado y consolidado un total de 8 observatorios locales, en los que participan miembros de la Policía Nacional, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, representantes de la Dirección de Medicina Forense y Fiscales del Ministerio Público. El propósito es sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en cada municipio del país. Con este aporte se ayuda a un mejor entendimiento de dicha realidad para que el gobierno local, sectores de protección, representantes de las Secretarías de Estado en los Despachos de Seguridad, Salud y Educación, sociedad civil y academia en general tengan los elementos que les permitan impulsar la formulación de estrategias y políticas e igualmente evaluar la pertinencia de generar alertas tempranas en un contexto de inseguridad que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano. El Observatorio Local de la Violencia de San Pedro Sula, Cortés es coordinado desde el Observatorio Nacional de la Violencia (IUDPAS-UNAH).

Los datos presentados son producto de la validación con distintas instituciones oficiales: la Dirección de Estadística de la Policía Nacional proporciona la información sobre el componente de muertes de causa externa, conformado por homicidios, suicidios, eventos de tránsito, de naturaleza no intencional y prevalencia e incidencia delictiva. El apartado de lesiones con miradas específicas sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales proviene del Ministerio Público a través de la Dirección de Medicina Forense. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015.

El municipio de San Pedro Sula es la segunda ciudad más importante de Honduras y es considerada la capital industrial del país. Cuenta con una extensión territorial de 856.25 km² y de acuerdo con el INE para este año proyecta una población de 742,118 habitantes de los cuales el 49% son hombres y el 51% mujeres.

MAPA 1
DEPARTAMENTO DE CORTÉS
TASAS DE HOMICIDIO POR 100,000 HABITANTES, SEGÚN MUNICIPIOS
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Proyecciones INE 2015/Monitoreo de Medios/
 Observatorio Nacional de la Violencia -UNAH-Honduras
 Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN

En el año 2015, el departamento de Cortés registró una tasa de 90.3 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh), destacándose como la más alta del país y sobrepasando la tasa nacional por 30 puntos (60 pccmh).

En el análisis por municipio, 5 de los 12 están por debajo de la tasa nacional. De los 7 restantes, los de mayor incidencia son San Pedro Sula con 110.5 (pccmh), seguido por Omoa con 93 (pccmh), Choloma 90.5 (pccmh), La Lima 81.2 (pccmh), Santa Cruz de Yojoa 76.3 (pccmh), Puerto Cortés 76.2 (pccmh), y San Antonio de Cortés con 71.8 (pccmh).

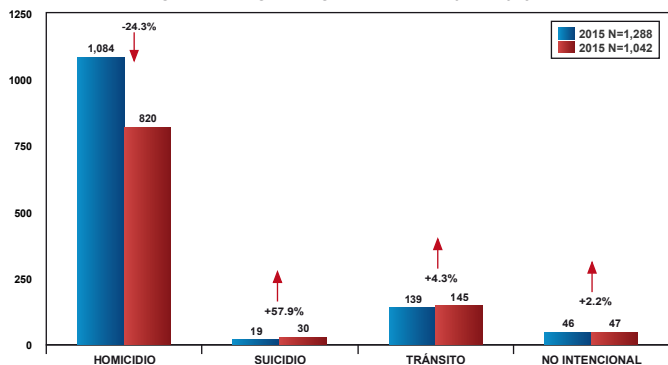
En el municipio de San Pedro Sula se registraron 820 homicidios y una tasa de 110.5 por cada cien mil habitantes, una reducción de 31.5 en comparación al 2014. Según el nivel de violencia en el país por tasa de homicidios, San Pedro Sula, Cortés ocupa el puesto número 1 de los 298 municipios a nivel nacional. (Mapa No.1)

Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

Homicidio: Muerte violenta intencional perpetrado por un agresor.

Suicidio: La violencia dirigida contra uno mismo (Autoinfligida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones.

GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
 COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015

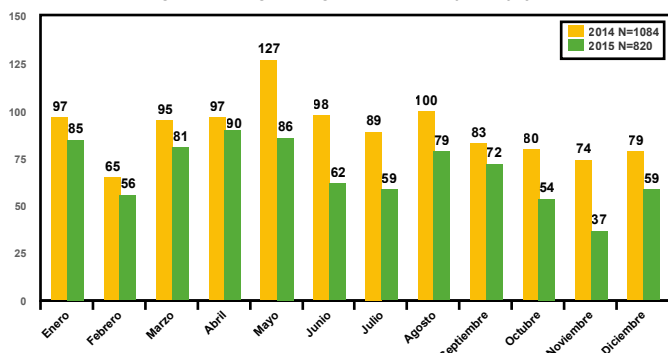


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De enero a diciembre de 2015, se registraron 1,043 muertes por causa externa en el municipio de San Pedro Sula. Se muestra una reducción del 19% en relación al año anterior. Los homicidios que acumulan 820 casos mostraron la mayor reducción con 264 casos menos que representan el 24.4%. Durante el mismo periodo se registraron 30 casos por suicidio (aumento de 58%), 145 muertes en eventos de tránsito (aumento de 4.3%), y 48 muertes no intencionales. (Gráfica No.1)

HOMICIDIOS

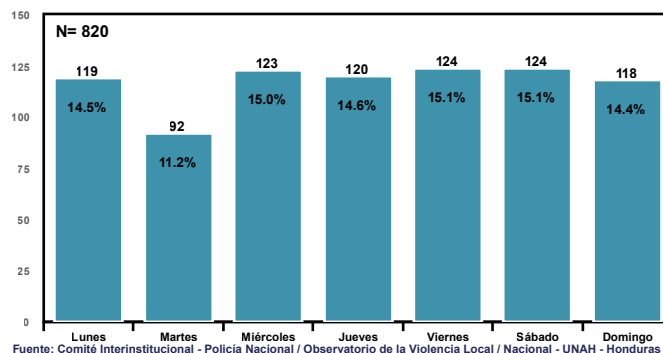
GRÁFICA 2
MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN MES DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
 COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los homicidios según mes de ocurrencia muestran que la mayor incidencia en el 2015 se registra en abril con 90 víctimas, 7.2% menos que el año anterior. La reducción en el número de homicidios para este año se registró en todos los meses. Noviembre mostró la mayor reducción con el 50% de casos al pasar de 74 víctimas a 37. El promedio diario es de dos muertes y el mensual de 69. (Gráfica No.2)

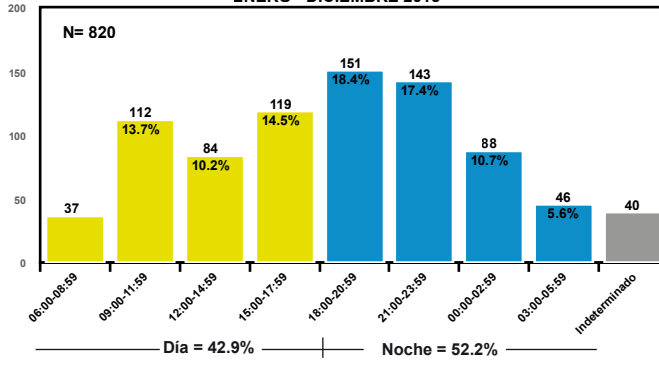
GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

Los días de la semana con mayor concentración de hechos homicidas son viernes y sábado con 125 víctimas cada uno, seguido por el miércoles con 123 víctimas. En contraparte, el martes fue el día con menor ocurrencia que acumula 92 casos que representan 11.2% del total. En los fines de semana (viernes, sábado, y domingo) se acumula la cantidad de 366 casos que representan 44.6% de todos los hechos. (Gráfica No.3)

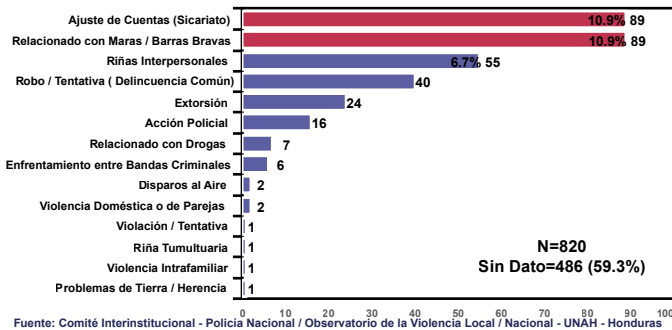
GRÁFICA 4
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

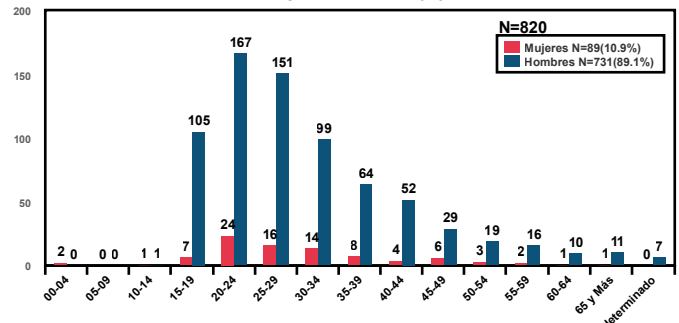
Según la hora de ocurrencia, durante la noche es cuando más se perpetran los homicidios en el municipio de San Pedro Sula con 52.2%, es decir, 9.3% más que los homicidios cometidos durante el día. Las horas entre las 18:00 hasta las 20:59 de la noche, es cuando más víctimas se reportan con un total de 151 casos que representan 18.4% del total. Entre las 15:00 a 23:59 se acumulan 413 víctimas que suman el 50.2% de los asesinatos. El 4.9% de los homicidios cometidos no tienen determinada la hora de ocurrencia. (Gráfica No.4)

GRÁFICA 5
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN POSIBLE MÓVIL
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



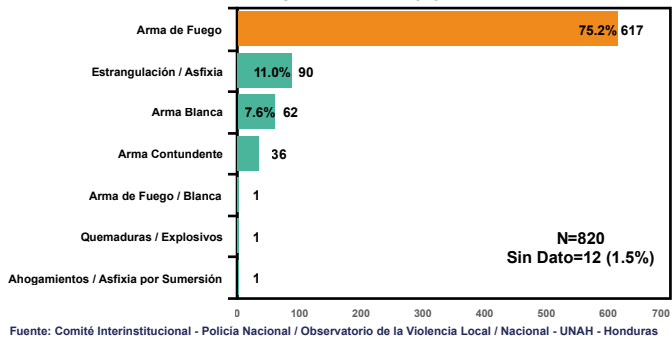
Según el posible móvil, los homicidios clasificados por ajuste de cuentas (sicariato) y los relacionados con maras/ barras bravas son los que registran mayor ocurrencia con 89 casos cada uno, representando 21.6% del total. En tercer puesto se encuentran las riñas interpersonales con 55 casos (6.7%), seguido por 40 muertes a causa de robo/delincuencia común. En 486 casos, es decir, casi el 60% se desconoce el motivo que impulso al criminal, quedando en evidencia la escasa capacidad investigativa dentro del municipio. (Gráfica No. 5)

GRÁFICA 7
MUERTES POR HOMICIDIOS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



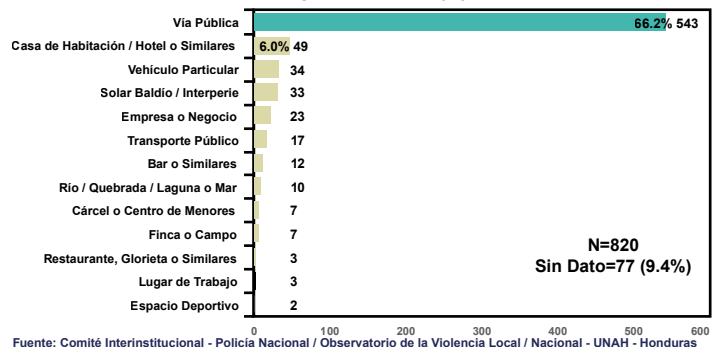
La distribución de homicidios según edad y sexo muestran que los hombres son víctimas de violencia en un 89.1% de los casos. Por cada mujer asesinada murieron aproximadamente 9 hombres (manteniendo la tendencia del 2014). Para ambos sexos, la mayor concentración de homicidios se encuentra en los grupos de jóvenes entre 20 a 29 años, con 40 víctimas mujeres y 318 hombres que representan, aproximadamente el 44% del total de casos. Entre los grupos de 60 a 65 y más, se acumularon un total de 23 incidentes. (Gráfica No. 7)

GRÁFICA 6
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



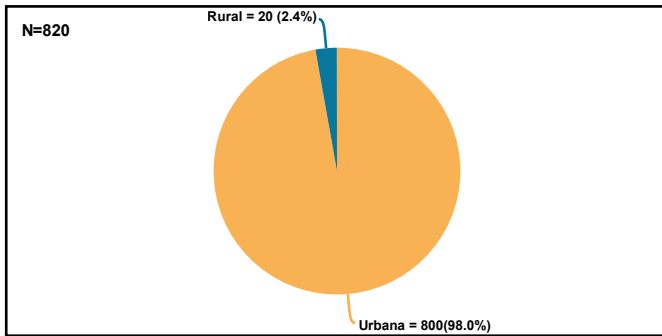
El 75.2% de los homicidios ocurridos en 2015 (617 casos), se cometieron con arma de fuego. En segundo lugar se encuentran las muertes por estrangulación o asfixia con 90 casos (11%) y las muertes por arma blanca suman 62 casos (7.6%). La legislación para la tenencia, portación, compra, venta y registro de armas de fuego debe procurar que las personas presenten requisitos como: antecedentes penales, evaluación de conocimientos, aptitud física y psicológica para el uso de las mismas por ser consideradas facilitadoras de la violencia. (Gráfica No. 6)

GRÁFICA 8
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DEL HECHO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Según el lugar del hecho, la vía pública es la localidad que predomina para los homicidios cometidos en el municipio de San Pedro Sula, registrando 543 víctimas que equivalen a más de la mitad de las muertes registradas en el 2015 (66.2%). En casa de habitación/ hotel o similares se tomó nota de 49 hechos (6%), seguido por el vehículo particular con 34 casos (4.1%) y solar baldío/ intemperie con 33 casos que acumulan el 4%. (Gráfica No. 8)

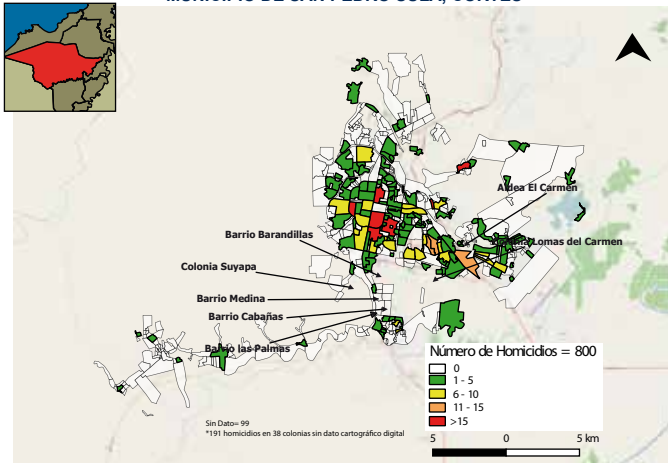
GRÁFICA 9
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ÁREA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

La mayoría de los homicidios ocurrieron en zonas urbanas con un total de 800 casos que representan el 97.6%. En las zonas rurales se registraron 20 casos, representativos de un 2.4%. (Gráfica No. 9)

MAPA 2
GEOREFERENCIACIÓN DE MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN BARRIOS/COLONIAS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras
 Fuente Cartográfica: Topografía - UNAH

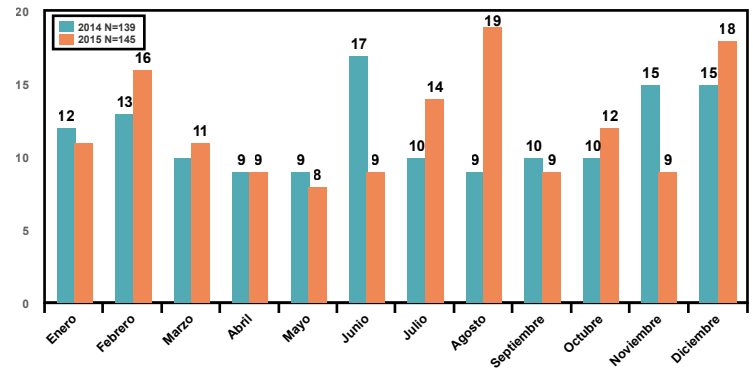
La georeferenciación de homicidios en áreas urbanas del municipio de San Pedro Sula identifica cuatro niveles de intensidad de violencia según el número de muertes registradas en cada barrio y colonia. En el nivel más intenso, la Colonia Lomas del Carmen y el Barrio Cabañas acumulan la mayoría de los hechos con 20 homicidios cada una, seguidos por el Barrio Medina (19), Barrio Las Palmas (19), Aldea el Carmen (17), Colonia Suyapa (17) y el Barrio Barandillas (16). En el segundo nivel se encuentra la Colonia Rivera Hernández con 14 víctimas, la Colonia El Paraíso (12), Colonia Reparto Lempira (11) y la Colonia La Pradera (11). En el tercer nivel de intensidad se ubican 21 barrios y colonias cuya intensidad varía entre 6 y 10 muertes; el cuarto y último nivel agrupa 129 barrios y colonias con incidencias entre 1-5 homicidios. Cabe

HOMICIDIOS EN CIFRAS

- **820** homicidios se cometieron de enero a diciembre del 2015.
 - La **tasa** del municipio es de **110.5** por cada 100,000 habitantes.
 - En promedio ocurren **68** homicidios mensuales y **2** víctimas diarias.
 - El **44.6%** de los casos se sucedieron los días viernes, sábado y domingo.
 - El **75.2%** de los homicidios (617 casos) se cometieron con **arma de fuego**.
 - La modalidad criminal refleja la participación de delincuencia organizada/sicariato y relacionados con maras en el **21.7%** de los homicidios cada uno.
 - En el año 2015 se registraron **260** homicidios menos que el año anterior.
- ¡Información para la acción!**

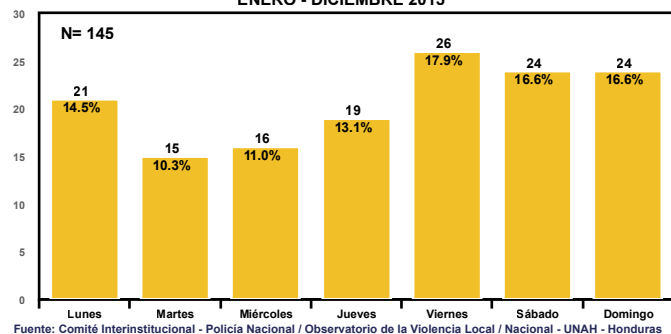
EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA 10
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015



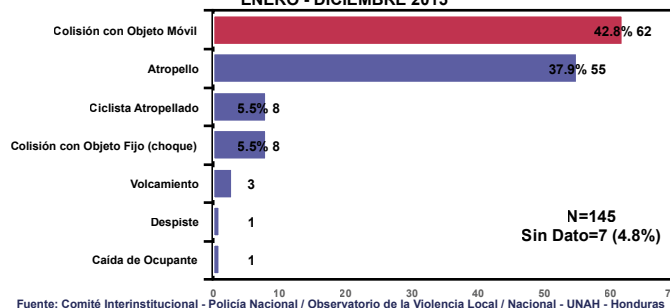
Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras
 Se reportaron 145 muertes en eventos de tránsito, cuyo aumento es de 6 casos (4.3%) en relación al año anterior. Los meses con mayor frecuencia de eventos son agosto con 19 víctimas equivalentes a un 13.1% del total, diciembre con 18 víctimas (12.4%) y febrero con 16 (11%). El mayor aumento de casos se registró en agosto con un 111.1%, mientras que la reducción más notable fue en junio con un 47.1%. (Gráfica No. 10)

GRÁFICA 11
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



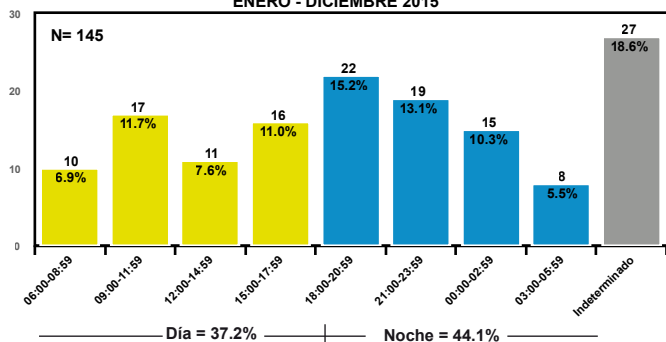
Las muertes por eventos de tránsito clasificadas según día de ocurrencia muestran que en los fines de semana (viernes, sábado y domingo) se concentran la mayoría de los hechos sumando 74 casos que equivalen al 51.0%. Manteniendo la tendencia del año anterior, los viernes son los de mayor incidencia con 26 casos (17.9%) y el menor los martes con 15 casos (10.3%). (Gráfica No. 11)

GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO DE ACCIDENTE
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



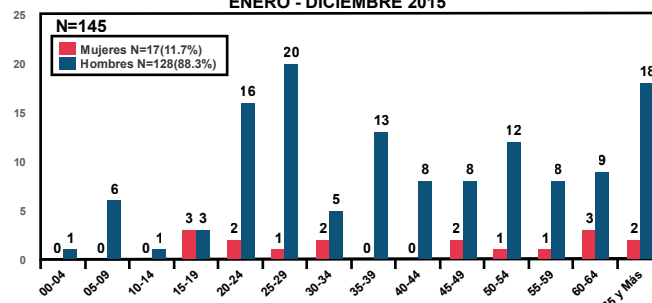
La clasificación de muertes en accidentes de tránsito según su dinámica, evidencia que 42.8% de las víctimas fallecieron en colisiones entre objetos móviles (62 casos). En segundo lugar se encuentran las muertes por atropellos que acumulan el 37.9% (55 casos). También se tomó nota de 8 casos de ciclistas atropellados y 8 de colisiones con objetos fijos (5.5% cada uno). (Gráfica No. 13)

GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Las muertes en accidentes de tránsito según hora de ocurrencia muestran que el 37.2% de los accidentes ocurrieron durante el día (54 casos) y un 44.1% durante la noche (64 casos). En el 18.6% (27 casos), no pudo ser determinada la hora por las autoridades. Entre las 18:00 y las 20:59 se registraron la mayoría de los hechos sumando 22 víctimas. Las horas con menos accidentes de tránsito registrados son entre las 3:00 a 5:59 sumando 8 casos (5.5%). (Gráfica No. 12)

GRÁFICA 14
MUERTES POR EVENTO DE TRÁNSITO POR GRUPOS DE EDAD,
SEGÚN SEXO, EN NÚMERO DE CASOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



En la distribución de muertes en eventos de tránsito se muestra que 128 de las víctimas fueron hombres (88.3%) y 17 mujeres (11.7%). Según edad, la mayoría de los eventos de tránsito en hombres se dieron en el grupo etario de 25-29 años con 20 casos. En mujeres, los grupos entre 15-19 y 60-64 años fueron los que más sumaron con 3 casos ambos. También se registraron 20 casos de víctimas de 65 años y más. (Gráfica No. 14)

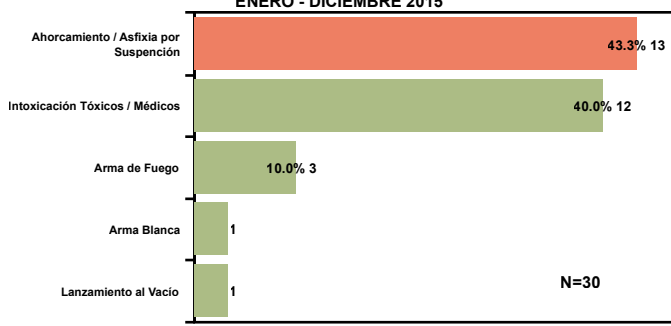
Panorama Mundial

Más de 1,24 millones de personas mueren anualmente a consecuencia de accidentes de tránsito. En las Américas suman 149,992 casos con una tasa de 16.1 según estimaciones de la OMS para 2010 (Informe Sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial 2013).

SUICIDIOS

MUERTES NO INTENCIONALES

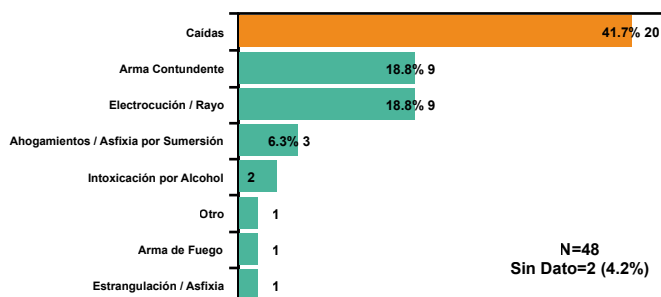
GRÁFICA 15
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN ARMA/MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

La muerte auto-infligida acumuló 30 casos a lo largo del 2015, sumando 11 casos más que el año anterior. En 13 eventos fueron por asfixia/ahorcamiento (43.3%). En segunda posición, con 12 casos (40%), se encuentra la intoxicación. Por arma de fuego se registraron 3 suicidios (10%) y por arma blanca y lanzamiento al vacío, respectivamente. (Gráfica No. 15)

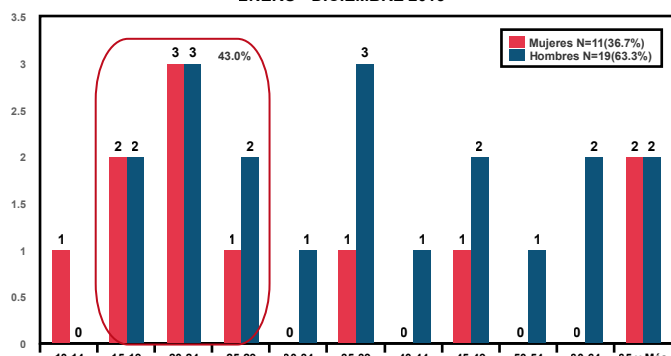
GRÁFICA 17
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN ARMA/MECANISMO
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

El número de muertes no intencionales incrementaron en un 2.2% en relación al año anterior, acumulando 48 víctimas. Según el arma o mecanismo de muerte, la mayoría sucedió a causa de caída sumando 20 víctimas, equivalentes al 41.7% de la totalidad, le siguen las muertes por arma contundentes y por electrocución/rayo con 9 casos (18.8%) cada una, la asfixia por sumersión con 3 (6.3%) y la intoxicación por alcohol con 2 muertes (4.3%). En 2 de los casos se desconoce el arma o mecanismo que condujo a la muerte. (Gráfica No. 17)

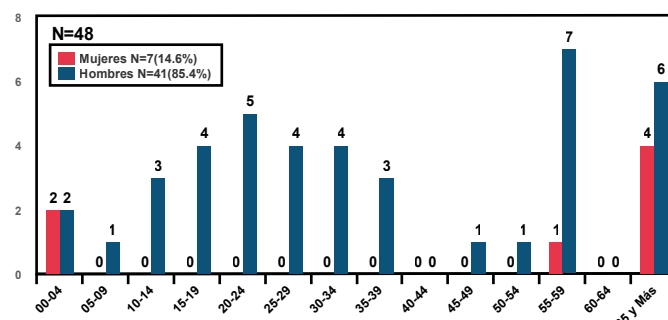
GRÁFICA 16
MUERTES POR SUICIDIO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

La clasificación del fenómeno del suicidio por edad y sexo, muestra que en los jóvenes con edades entre 15 a 29 años se concentra un total de 13 casos (43.3%). El suicidio en adultos de 40 años o más acumularon un total de 11 casos (36.7%). Se registra un caso de suicidio en una menor de 15 años. (Gráfica No. 16)

GRÁFICA 18
MUERTES NO INTENCIONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
ENERO - DICIEMBRE 2015



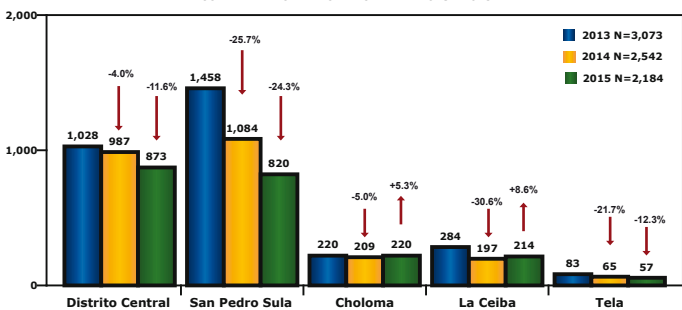
Fuente: Comité Interinstitucional - Policía Nacional / Observatorio de la Violencia Local / Nacional - UNAH - Honduras

En la distribución de muertes no intencionales clasificadas según edad y sexo, la población mayor a los 50 años suma 18 casos (38.3%). En niños y niñas menores de 15 años se concentran un total de 8 casos (17%). El 85.1% de los casos registrados (40 muertes), son hombres. (Gráfica No. 18)

COMPARATIVOS

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

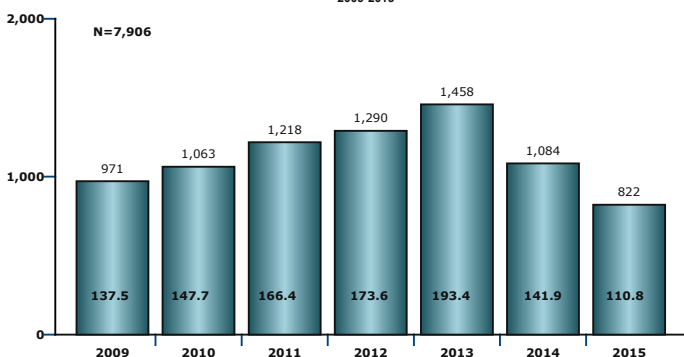
GRÁFICA 19
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN MUNICIPIOS
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2013 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional / Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El análisis interanual de homicidios 2013-2015 en los municipios del Distrito Central, San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Tela, muestra una reducción en el número de casos al registrar 889 (28.9%) víctimas menos en 2015. El Distrito Central, San Pedro Sula y Tela son municipios que mantienen la tendencia decreciente en el número de víctimas; Choloma y La Ceiba registraron menos homicidios en 2014 con 209 y 197 muertes, respectivamente, sin embargo, durante 2015 aumentaron el número de incidencias en un 5.3% y 8.6%, cada uno. Hay que destacar que el municipio de San Pedro Sula en los dos últimos años es el que presentó mayor reducción con el 43.6%. (Gráfico No.19)

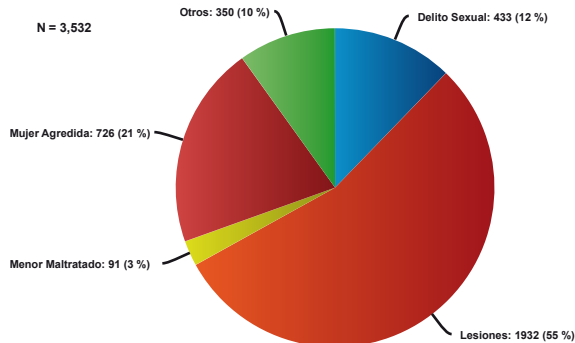
GRÁFICA 20
MUERTE POR HOMICIDIO POR AÑO,
TASA Y NÚMERO DE CASOS
2009-2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia - Unidad de Género - UNAH - Honduras

Los homicidios en el municipio de San Pedro Sula durante los últimos siete años muestran que el 2013 ha sido el de mayor prevalencia con 1,458 muertes y una tasa de 193.4 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh), seguido por el 2012 con 1,290 (173.6 pccmh) y el 2011 con 1,218 (166.4 pccmh). En 2015 se registran 822 víctimas con una tasa de 110.8 homicidios (pccmh), el año con menos muertes para el periodo del 2009 al 2015. Desde el 2013 al presente, la tendencia homicida en el municipio ha sido reductora. (Gráfico No.20)

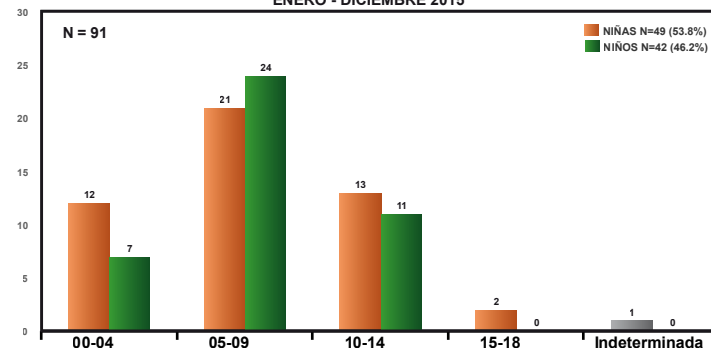
GRÁFICA 21
REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los requerimientos fiscales para evaluación médico legal en clínica forense se elevaron a 3,532 casos, lo cual evidencia un aumento de aproximadamente 41% en relación al 2014 donde se registraron 2,513. La proporción más grande de requerimientos se registró a causa de lesiones sumando 1,932 evaluaciones (55%). Le sigue los casos de mujer agredida con 726 (21%), delitos sexuales 433 (12%), la categoría denominada como 'otros' con 350 casos (10%) y menor maltratado en 91 evaluaciones (3%). (Gráfica No. 21)

GRÁFICA 22
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO
MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

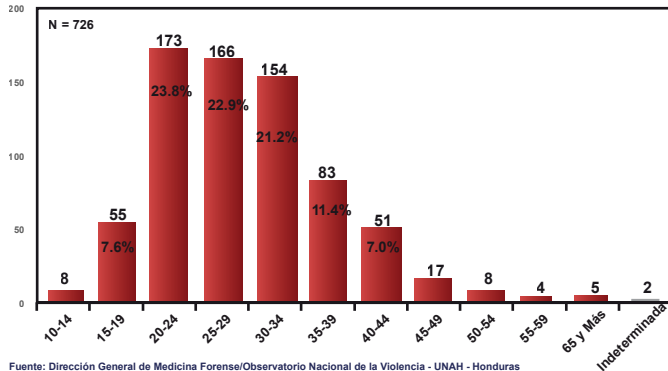
En 2015 se registraron un total de 91 requerimientos fiscales para evaluación médico legal, de los cuales 53.8% fueron niñas y 46.2% niños. La mayor incidencia para ambos sexos fue entre las edades de 5 a 9 años con 24 casos de niños y 21 en niñas. Entre las edades de 0 a 4 años se registraron 12 casos de niñas y 7 niños. Se registró un caso donde la edad de la niña evaluada no pudo ser determinada. (Gráfica No. 22)

Mujer Agredida/Maltratada:

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual, psicológico o patrimonial.

GRÁFICA 23

**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
 MUJER AGREDIDA POR GRUPOS DE EDAD
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
 EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2015**

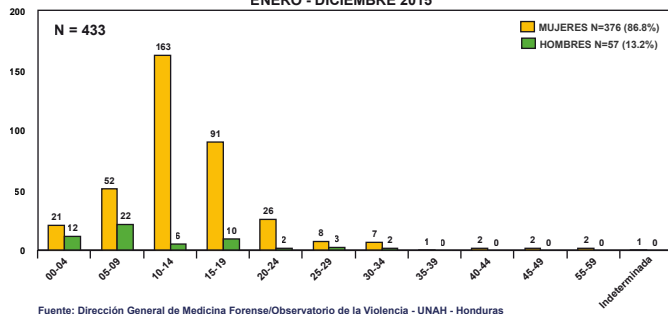


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La oficina de Medicina Forense de San Pedro Sula, Cortés reportó 726 evaluaciones de mujeres agredidas por violencia contra la mujer para el 2015. Entre las edades de 20 a 34 años se concentra la mayor incidencia sumando 493 casos que equivalen a un 68% de la totalidad. También entre los rangos etarios de 10 a 19 años hubo 63 casos registrados, representativos de un 8.7%. En 2 casos la edad de la víctima no fue determinada. (Gráfica No. 23)

GRÁFICA 24

**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
 DELITO SEXUAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
 EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2015**

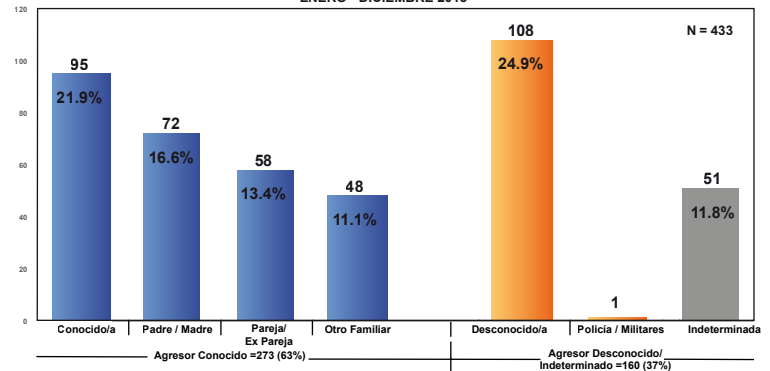


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

La distribución de requerimientos fiscales para evaluación médico legal por delitos sexuales acumuló un total de 433 casos. Según la clasificación de edad y sexo se observa que la mujer es víctima en un 86.8% de los casos (376), mientras que los hombres acumulan un 13.2% (57 casos). El rango etario de niños y niñas entre 0 a 14 años de edad es donde se concentran la mayoría de los delitos ya que suman un total de 276 casos (63.7%). También en el rango de adolescentes o jóvenes entre 15 a 19 años se reportaron 91 casos de mujeres y 10 de hombres (23.3%). (Gráfica No. 24)

GRÁFICA 25

**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL
 DELITO SEXUAL SEGÚN TIPO DE AGRESOR
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS
 EN NÚMERO DE CASOS
 ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Observatorio de la Violencia - UNAH - Honduras

Los agresores de delitos sexuales según el testimonio brindado por la víctima ante los peritos forenses son en su mayoría conocidos o familiares de la víctima en el 63% y un 24.9% fueron desconocidos. De los agresores conocidos, 21.9% son personas allegadas a la víctima, 16.6% fueron los padres (o uno de ellos), 13.4% fue la pareja/ex pareja y el 11.1% fue otro familiar el que cometió el delito. En 51 casos (11.8%) no se pudo determinar el agresor. (Gráfica No. 25)

**TASAS DE MUERTES POR CAUSA EXTERNA
 POR CADA CIEN MIL HABITANTES**

- Tasa de homicidios pccmh: **110.8**
- Tasa de eventos de tránsito pccmh: **19.5**
- Tasa de suicidios pccmh: **4.0**

VIOLENCIA ARMADA EN SAN PEDRO SULA 2008-2015

• Desde el año 2008 hasta el 2015 en San Pedro Sula **7,329 víctimas** han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (87.8% en 8 años).

• El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos. Es necesario que se replantee el tema de la permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos/as mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!